



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura

Taller Regional sobre las “Directrices Operativas” del Programa Mundial de Censos de Agricultura 2020 (CAM 2020) de la FAO

Santiago, Chile
22-26 de Abril 2019

Encuesta Post-enumeración (EPE)

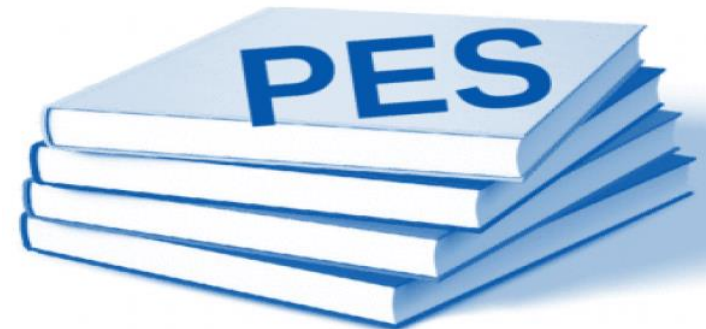
Sesión 8.2

Jairo Castaño

Estadístico Principal

Jefe, Equipo de Censos Agropecuarios

FAO, División de Estadística



CONTENIDO



- **Definición**
- **Objetivo**
- **Recomendaciones**
- **Ejemplo de país**



Definición de la EPE



- En cualquier censo, algunos errores de cobertura y contenido son inevitables, y es importante medirlos, analizarlos y reportarlos.
- La EPE tiene como objetivo evaluar la calidad de los datos del censo recopilados a través de la operación de campo.
- La EPE es una re-enumeración independiente (en algunas variables clave) de una muestra representativa de las explotaciones del censo, seguida de un apareamiento de cada explotación enumerada en el PES con la explotación del censo.



Definición de la EPE (cont.)



- El alcance de la EPE depende de los objetivos de la evaluación, experiencia nacional del censo, las preocupaciones del usuario/ público y los recursos financieros y técnicos.
- Ayuda a los usuarios de datos a estar atentos a las limitaciones de los datos que se usen para respaldar la toma de decisiones.
- Ayuda a los países a planificar mejor futuros censos/encuestas y mejorar la metodología censal.
- La EPE puede ejercer presión sobre los informantes y encuestadores a proporcionar información mas precisa. Estarán alerta y conscientes que las inexactitudes de los datos pueden ser detectados mas adelante.



Objetivos de la EPE



- La EPE tiene como objetivo evaluar la magnitud del error de no-muestreo en términos de **i)** errores de cobertura y **ii)** errores de contenido (calidad de la información censal recopilada).
 - i. Errores de cobertura:** incluye omisiones (sub-cobertura); duplicaciones (sobre-cobertura); e inclusiones erróneas (sobre-cobertura).
 - ii. Errores de contenido:** incluye falta de información, errores en las unidades de medida (área, cantidad), ítems sin respuesta.
- La decisión de medir el error de cobertura, el error de contenido, o una combinación de los dos depende de los objetivos de la evaluación.

Organizando la EPE



- El objetivo de la EPE debe ser claramente delineado
- La EPE se organiza con base en una muestra
- La EPE debe realizarse cualitativamente mejor que el censo
- Su costo y tamaño serían relativamente pequeños
- La utilidad de la EPE es aun mas valiosa en países que están en las etapas iniciales de las actividades estadísticas. Podría no existir como hábito la validación de datos para evaluar la consistencia de los resultados censales.



Recomendaciones para la EPE



Plan: debe planificarse cuidadosamente y sincronizarse con la planificación de las actividades generales del CA.

Oportunidad: la EPE debe realizarse justo después de que se complete la enumeración del censo. En caso de las modalidades modular y censo/encuesta integrada, la EPE debe realizarse inmediatamente después del módulo principal.

Personal: se debe utilizar los mejores supervisores y encuestadores asignados a otras AEs para garantizar la mejor calidad de los datos.

Recomendaciones para la EPE(cont.)



Diseño: una encuesta muestral a ser realizada independientemente de la enumeración del CA.

Nueva lista: las explotaciones agropecuarias deben listarse nuevamente en las AEs muestreadas.

Recolección de datos: de variables censales claves seleccionadas. Debe intentarse el uso de medidas físicas de área y recuento real de ganado y árboles.

Periodo de referencia: el mismo de la enumeración censal.

Mas información: Referirse al Capítulo 23 y Anexo 5 del CAM 2020, Volumen 2 y a *UN PES Operational Guidelines (2010)*.

Ejemplo de país: Nicaragua 2011



- El levantamiento censal se realizó del 16 de mayo al 15 de junio 2011.
- En julio de 2011, Nicaragua realizó una Encuesta de Post Enumeración Censal (PEC) para medir la cobertura y calidad del censo.
- Se tomó una muestra aleatoria del 4% de los 3,198 Sectores de Empadronamiento Agropecuario (SEA): 100 SEA y cerca de 8.900 explotaciones agropecuarias.

Resultados

- Las estimaciones de la PEC indican que deberían haberse censado 229.585 explotaciones agropecuarias.
- Esto significa una sub-cobertura estimada de 6.581 explotaciones agropecuarias (2.9%) y una sobre-cobertura de 4.537 (2%), que se consideró aceptable.
- A nivel de área y número de animales, se encontraron diferencias. Explicaciones: i) error muestral de la PEC; ii) diferencias en cobertura; iii) diferencias en las declaraciones de los productores.



Gracias!